

Santiago, 31 de Marzo de 2021

**Señor
Accionista
Socovesa S.A.
Presente**

Ref.: Citación a Junta de Accionistas

De mi consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que el día 25 de Marzo del 2021, el Directorio de Socovesa S.A. acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril del presente año, a las 9:30 horas, por medios de participación remotos dispuestos al efecto desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Eliodoro Yáñez N° 2962, comuna de Providencia, Santiago.

El objeto de la Junta será someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1. La Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020.
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2020;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2021;
4. La determinación de las remuneraciones de los Directores;
5. La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
6. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2021;
7. La cuenta sobre operaciones con empresas relacionadas;
8. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
9. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;
10. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y

11. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, la Memoria Anual, la Proposición de Auditores y los demás documentos que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán a su disposición a partir del **miércoles 31 de marzo de 2021**, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio de internet, sección inversionistas.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

En consideración al estado de excepción constitucional actualmente vigente en el país y en cumplimiento de las medidas sanitarias que se han adoptado hasta la fecha o que se puedan adoptar en el futuro, el Directorio ha acordado que se dispondrá de medios de participación remota en la Junta a través del software de video conferencias **Microsoft Teams** y del software de votación **Click&Vote**; todo ello de conformidad a lo dispuesto por la CMF en su NCG 435 y en Oficio Circular 1141.

En el sitio web de la sociedad se publicará el Sistema de Participación Remota. Cualquier duda o consulta al respecto puede canalizarse a través del correo electrónico joa2021@socovesa.cl

La calificación de poderes se efectuará de acuerdo a lo previsto en el sistema referido en el párrafo anterior.

Adjunto a la presente hacemos llegar a Ud. un poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Junta citada. Para los efectos del quórum establecido en los estatutos para la celebración de la referida Junta, agradeceremos a Ud. devolver firmado dicho poder en el evento que no le sea posible participar personalmente a ella.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


MAURICIO VARELA LABBÉ
Gerente General
Socovesa S.A.